

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ

2021 - 2025



**TOMO. IV
POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS
ESTRATÉGICOS**

1. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS
2. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN



Secretaría Municipal de
Planificación

Contenido

1.	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PTDI PARA VIVIR BIEN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ 2021 - 2025	2
1.1.	LA PAZ SALUDABLE Y SEGURA.....	2
1.2.	LA PAZ EN PAZ	3
1.3.	LA PAZ MODERNA Y VERDE.....	4
1.4.	LA PAZ RÁPIDA E INTERCONECTADA.....	6
1.5.	LA PAZ CON NORTE Y PRODUCTIVA	7
1.6.	LA PAZ CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICAZ	8
2.	METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ (PTDI) 2021 - 2025	9
2.1.	ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PTDI.....	9
2.2.	DESARROLLO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PTDI FASE: 5 “CONSTRUCCIÓN TÉCNICA PARTICIPATIVA”	14
2.2.2.	Evento de Lanzamiento del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025	19
2.2.3.	Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”	21
2.2.4.	Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”	23
2.2.4.1.	Jornada Participativa Zongo	28
2.2.4.2.	Jornada Participativa Hampaturi.....	30
2.2.5.	Mesas de Diálogo	37
2.2.6.	Foros de Desarrollo Sectorial	38

1. POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS DEL PTDI PARA VIVIR BIEN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ 2021 - 2025

En el marco de la estrategia política de la nueva gestión municipal plasmada en el Plan Municipal “La Paz Ciudad en Movimiento”, se han identificado 6 políticas municipales que orientan el desarrollo territorial y social que se pretende alcanzar para el municipio paceño, las mismas inciden en los 20 sectores identificados en los Lineamientos Metodológicos para la Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien (PTDI) 2021-2025.

Las seis políticas municipales establecidas se describen a continuación:

1.1. LA PAZ SALUDABLE Y SEGURA

Es la implementación colectiva de una estrategia de fortalecimiento del sistema integral de salud municipal, que respeta sus características particulares y el nuevo contexto sanitario, facilitando a todos los habitantes del municipio iguales condiciones de accesibilidad, prevención, promoción, protección específica, y ante la enfermedad, diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, y apoyo en la rehabilitación. Promoción de la actividad deportiva recreacional, formativa y competitiva con espacios adecuados y accesibles, conformado redes de infraestructura deportiva. Construcción de una ciudad que provea y recupere espacios libres de peligro para la convivencia e intercambio social y personal, sin violencia ni criminalidad. Defensa, protección y promoción de la igualdad y equidad para los grupos más vulnerables. Así como, proveer mejores y modernas condiciones de estudio, para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, orientadas a mejorar la calidad educativa para fortalecer las oportunidades de desarrollo social y económico en el marco del desarrollo integral de nuestra población.



Política La Paz Saludable y Segura

Municipio con una población sana y saludable que accede a servicios de salud oportunos modernos y de calidad; que vive en un entorno equitativo, incluyente, con respeto pleno de derechos y protección a la diversidad; que accede a servicios educativos acordes a la demanda actual de conocimientos, para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades; que accede a espacios y actividades deportivas que fortalecen su salud física y mental; en un entorno seguro que genera confianza y convivencia armónica entre los habitantes.

Esta política tiene incidencia en cinco sectores: educación, salud, justicia, deportes y seguridad ciudadana, los lineamientos estratégicos se detallan a continuación:

Tabla N° 1

Municipio de La Paz: Lineamientos Estratégicos para la Política Saludable y Segura

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
1	EDUCACIÓN	Mejora de la calidad educativa en el municipio, a través de la modernización y ampliación de las infraestructuras y equipamientos educativos, así como la modernización e implementación de las nuevas Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TACs) para dar mejores oportunidades de desarrollo social y económico a los estudiantes.
2	SALUD	Fortalecer e impulsar la generación de servicios de salud de calidad con atención cálida y humana, ofreciendo a la población una red de infraestructura sanitaria moderna, con equipamiento en óptimas condiciones y con personal médico especializado para lograr una mejor calidad de vida en todo el proceso de sanidad.
3	JUSTICIA	Fortalecer la convivencia en igualdad, equidad, respeto, tolerancia ofreciendo a la población oportunidades para su empoderamiento, visibilizando e impulsando las fortalezas así como su participación política, para consolidar la integración de la población, priorizando aquellas que tienen menos oportunidades.
4	DEPORTES	Promover el desarrollo deportivo, fomentar y sensibilizar acerca de la realización de la actividad física y deportiva, con enfoque de fortalecimiento a la salud y calidad de vida, promocionando el deporte competitivo y no competitivo en la ciudadanía de manera equitativa e incluyente.
5	SEGURIDAD CIUDADANA	Coadyuvar a la prevención y reducción del delito y la victimización, implementando acciones de promoción a la seguridad ciudadana en zonas, barrios y comunidades, con el fin de mejorar y ampliar la calidad de vida de los ciudadanos. Construir una ciudad que provea y recupere espacios libres de peligro para la convivencia e intercambio social y personal, sin violencia ni criminalidad.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

1.2. LA PAZ EN PAZ

Es el eje de desarrollo articulador de la construcción del Bien Común, busca la implementación mancomunada de acuerdos, mecanismos, políticas, programas y proyectos que nos permitan enfrentar los conflictos sociales, económicos y culturales de manera preventiva y conjunta, a través de la generación de espacios de comunicación y concertación con los gobiernos de los tres niveles del estado, instituciones, actores privados, sectores sociales y otros involucrados, que eviten la vulneración del ejercicio de derechos como ser el libre tránsito, la movilidad, la salud, la educación y el trabajo, entre otros y nos aseguren una convivencia con seguridad y estabilidad en beneficio de todas y todos.

Política La Paz en Paz



Municipio con una población que convive armónicamente, con ejercicio pleno de derechos, respeto a la diversidad y reconocimiento a todas las expresiones culturales, que ha generado la capacidad de resolver sus conflictos con

respeto y oportunidad, aunando los esfuerzos de todos para lograr el bien de todos los habitantes.

Esta política tiene incidencia en el sector cultural, que incluye temáticas como patrimonio, promoción de las culturas y cultura ciudadana. El lineamiento estratégico se detalla a continuación:

Tabla N° 2

Municipio de La Paz: Lineamientos Estratégicos para la Política La Paz en Paz

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
6	CULTURAL	Establecer una dimensión cultural del desarrollo, garantizando la participación de las personas con un enfoque de democratización de las culturas y promoción a la diversidad de las mismas, atender a las necesidades de protección y revalorización del patrimonio y espacios artístico culturales y contribuir a la transformación de hábitos y creencias de los habitantes de la ciudad de La Paz, referidas especialmente a comportamientos individuales para lograr bienes colectivos en busca de una convivencia armónica.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

1.3. LA PAZ MODERNA Y VERDE

Es la transformación positiva y sostenible de la ciudad a través de políticas y acciones destinadas a mejorar y modernizar el ordenamiento territorial, servicios básicos, así mismo, el mantenimiento, recuperación y expansión de áreas verdes, el uso sostenible de los recursos naturales, generando resiliencia en la población frente al cambio climático, así como, la reducción de vulnerabilidades ambientales y control de riesgo para una ocupación segura del suelo.



Política La Paz Moderna y Verde

Municipio que moderniza la ciudad, gestionando, articulando y estructurando un ordenamiento y desarrollo territorial incluyente, humanizado e innovador; una gestión ambiental integral que genera condiciones de resiliencia ante efectos climáticos adversos, con la activa participación de la sociedad para asegurar el bienestar social y la seguridad integral de la población en procura de alcanzar un municipio habitable, sano, equitativo, con productividad sustentable y generación de riqueza.

Esta política tiene incidencia en siete sectores, defensa, relacionada a la adecuada gestión del riesgo, hábitat y vivienda, energía, recursos hídricos, saneamiento básico, medio ambiente e hidrocarburos, este último, sin una incidencia directa como Gobierno Autónomo. A continuación, se detallan los Lineamientos Estratégicos:

Tabla N° 3

Municipio de La Paz: Lineamientos Estratégicos para La Política La Paz Moderna y Verde

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
1	DEFENSA	Prever, reducir y controlar de manera permanente los factores de riesgo ante desastres, favoreciendo la ocupación segura del suelo para espacios públicos y viviendas, así como terrenos de equipamiento y áreas verdes.
2	HÁBITAT Y VIVIENDA	Establecer un modelo de desarrollo urbano y rural basado en la integración de una ciudad compacta, multifuncional, eficiente en sus servicios, con mejor conectividad, respetuosa de su medioambiente, con una estructura policéntrica, integrada y accesible, uso de suelo establecido y normado con dinámicas territoriales controladas.
3	ENERGÍA	Desarrollar proyectos y acciones para incrementar la participación de energías renovables/alternativas y reducir el uso de energía convencional.
4	RECURSOS HÍDRICOS	Implementar acciones para el aprovechamiento de recursos hídricos en el municipio de La Paz.
5	SANEAMIENTO BÁSICO	Desarrollar acciones para incrementar los sistemas de agua segura y de saneamiento (agua potable y alcantarillado) en el municipio de La Paz.
6	MEDIO AMBIENTE	Alcanzar condiciones ambientales óptimas con monitoreo y reducción de la contaminación atmosférica, espacios verdes conservados, protegidos y de calidad, gestión integral de los residuos sólidos desde origen con reciclaje, reutilización y disposición final adecuada, desarrollando una cultura de manejo de residuos en la población.
7	HIDROCARBUROS	Fomentar el desarrollo de la red de cobertura de gas domiciliario, como también la distribución estratégica de centros de abastecimiento de hidrocarburos líquidos y derivados.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

1.4. LA PAZ RÁPIDA E INTERCONECTADA

Es la transformación de la red vial y del sistema de transporte, que permitan al paceño acceder a rutas y servicios de interconexión de tráfico ágil y amigable con el medio ambiente. Asimismo, brindarle autopistas de información en el que pueda acceder a servicios virtuales del gobierno municipal y desarrollar una ciudad inteligente que cultive una cultura digital e innovadora.



Política La Paz Rápida e Interconectada

Municipio con un sistema vial y de transporte optimizado e integrado que permite una rápida movilidad de sus habitantes, con servicios digitales que contribuyan a la construcción de una ciudad inteligente.

Esta política tiene incidencia en dos sectores, transporte y telecomunicación y tecnologías de información y comunicación. En el caso del municipio, estos sectores se plantean como canales de comunicación. En este marco a continuación se detallan los lineamientos estratégicos:

Tabla N° 4

Municipio de La Paz: Lineamientos Estratégicos para la Política La Paz Rápida e Interconectada

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
1	TRANSPORTE	Contar con un sistema integrado de movilidad rápido, sustentable, accesible, y vinculado, que cuente con un servicio de transporte masivo multimodal integrado, ordenado y seguro, bajo un soporte de infraestructura vial rápida que integre y vincule el territorio de manera ecoeficiente, que responda a nuestras características físicas del territorio, así como a las necesidades y actividades de la población.
2	TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Fomentar y desarrollar la infraestructura de las tecnologías de información y comunicación para que la implementación de una ciudad inteligente que favorezca el crecimiento de una cultura digital.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

1.5. LA PAZ CON NORTE Y PRODUCTIVA

Es el conjunto de acciones orientadas a definir el norte de las oportunidades de desarrollo socioeconómico, que fortalezcan la capacidad de generación de ingresos, como una de las bases para generar prosperidad y bienestar entre los ciudadanos. Inclusión de los macrodistritos rurales en la gestión y políticas municipales, abriendo oportunidades de intervención a acciones público-privadas en el desarrollo productivo y turístico.



Política La Paz con Norte y Productiva

Municipio con una economía dinamizada que tienen la capacidad de proveer y generar empleos de calidad y un acceso equitativo a oportunidades de desarrollo, integrando el sector rural en las políticas públicas.

Esta política tiene incidencia en cinco sectores, turístico, industrial, comercio, agropecuario y minero, para este último caso el Gobierno Municipal tiene una competencia muy limitada al respecto. A continuación, se detallan los lineamientos estratégicos planteados:

Tabla N° 5

Municipio de La Paz: Lineamientos Estratégicos para la Política La Paz con Norte y Productiva

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
1	TURÍSTICO	Potenciar las fortalezas, ventajas y oportunidades turísticas con las que cuenta el municipio a través de la promoción de los atractivos turísticos macrodistritales, generando oportunidades económicas para los habitantes.
2	INDUSTRIAL	Fortalecer e impulsar el desarrollo del sector industrial en el municipio, en el marco de las competencias del municipio.
3	COMERCIO	Dinamizar la economía a través de la promoción de la actividad económica productiva ecoeficiente y la diversificación de servicios de alta calidad y con defensa del consumidor, para generar empleo de calidad y acceso equitativo a oportunidades de desarrollo económico, ordenamiento y control de las actividades económicas.
4	AGROPECUARIO	Fortalecer, promover e impulsar la producción y la productividad de las actividades agro-productivas en el municipio, en el marco del desarrollo sostenible explotando el potencial de producción de suelos.

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
5	MINERO	Controlar y regular el manejo y explotación de áridos y agregados en ríos dentro de la jurisdicción municipal.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

1.6. LA PAZ CON GOBIERNO ABIERTO Y EFICAZ

Es la transformación del modelo de gestión municipal, a través de la implementación de un Gobierno abierto y ágil, que sea eficaz en el logro de sus objetivos establecidos en las políticas municipales de desarrollo y eficiente en la administración de sus recursos garantizando la inversión en infraestructura y el adecuado uso tecnologías de información y comunicación para la otorgación de bienes y prestación de servicios públicos a fin de resolver las necesidades de la ciudadanía.



Política La Paz con Gobierno Abierto y Eficaz

Lograr un municipio con un desarrollo institucional enfocado a la eficacia y eficiencia, con uso de nuevas tecnologías que le permiten atender de forma ágil sus competencias y servicios públicos, para el logro de políticas públicas municipales inclusivas y participativas que garanticen la inversión en infraestructura y el desarrollo integral.

Esta política incide en el sector denominado transversal que incluye aspectos administrativos y de soporte y apoyo a la gestión pública del Gobierno Autónomo Municipal. A continuación, se detalla el lineamiento estratégico mencionado.

Tabla N° 6

Municipio de La Paz: Lineamiento Estratégico para la Política La Paz con Gobierno Abierto y Eficaz

SECTOR		LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
1	TRANSVERSAL	Implementar servicios de alta calidad y beneficio público, con descentralización y autonomía plena, encaminando la gestión municipal hacia la autosustentabilidad económica, para lograr una institucionalidad municipal efectiva y que administra los recursos para establecer una gestión municipal eficiente en el cumplimiento de sus funciones, competencias y normativa legal vigente.

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

2. METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ (PTDI) 2021 - 2025

La metodología utilizada para la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, se realizó en una nueva forma de concebir la planificación municipal, estableciendo espacios de participación ciudadana, representaciones sociales, academia, sociedad civil y del sector privado, para articular y coordinar las demandas del territorio, las temáticas y problemáticas sectoriales en el ámbito de sus competencias.

Se ha incorporado mecanismos novedosos referidos a la participación ciudadana creando espacios públicos de concertación, como una forma diferente de entender y hacer planificación municipal, una participación ciudadana activa que se articuló en espacios públicos, consolidando la identificación y priorización de las acciones del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. La metodología del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, se estructura en la decisión y visión de los paceños y paceñas; así como, por el compromiso de la administración municipal en focalizar sus objetivos al cumplimiento de lo requerido y/o demandado, plasmándolo en la planificación a mediano plazo.

En este contexto participativo y activo, la metodología utilizada se realizó en fases que desarrollaron un proceso técnico participativo socializando, recolectando, trabajando y validando las demandas y propuestas surgidas de la población paceña, sociedad civil, academia, representantes sociales, sector público y privado, estructurando la visualización de un horizonte de nuestro territorio, posesionando las vocaciones por cada macrodistrito, estableciendo la planificación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, así como una estrategia de planificación urbana y ordenamiento territorial con el objetivo de gestionar y aprovechar sus recursos para alcanzar el desarrollo sostenible, promover la cohesión territorial y mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes.

2.1. ESTRUCTURA DE LA PLANIFICACIÓN DE LA FORMULACIÓN DEL PTDI

El proceso de formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021 – 2025, inicia con la emisión de la Orden de Despacho N° 704 /2021 de 15 de diciembre de 2021, emitida por el Alcalde Municipal de La Paz. La instrucción es realizada en cumplimiento de lo estipulado en la Ley N°777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de 25 de enero de 2016 y de la Ley N°1407 del 9 de noviembre de 2021, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.

La Orden de Despacho N° 704 /2021 estableció el plan de trabajo a realizarse, coordinado entre todas las unidades organizacionales del GAML, para realizar la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz (PTDI) 2021 - 2025 y del Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del GAML. (Anexo C: Orden de Despacho N° 704 /2021)

La citada Orden de Despacho comenzó con la designación del equipo técnico responsable del proceso de formulación del PTDI 2021-2025 y del Plan Estratégico Institucional 2021-2025. Individualizó y caracterizó al equipo técnico, estableciendo responsabilidades de las máximas autoridades junto a sus respectivos equipos de trabajo, identificados de acuerdo a competencia en actividad y/o acción. En este marco, se designó a los responsables de la dirección general, de la dirección técnica, de la dirección sectorial y de las unidades estratégicas.

De igual forma, se estableció un plan de trabajo para la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025 organizado en fases, que involucran la participación de todas las autoridades generando, proyectando, compilando y facilitando la información de los sectores de desarrollo de los que son responsables.

En la fase primera, que es la etapa preparatoria, cada autoridad municipal nombró gestores responsables de la coordinación técnica con sus equipos de trabajo.

Con el objetivo de guiar a los responsables del GAMLP para realizar el trabajo en la formulación del PTDI 2021-2025, se elaboró y estructuró una Caja de Herramientas. El objetivo fue identificar los contenidos, desarrollo y responsables respecto a la problemática, diagnóstico y estrategia para los sectores dentro el territorio municipal, para la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, en el marco de los lineamientos dispuestos en la Ley N° 1407 del 9 de noviembre de 2021 - Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía Para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

Fase 1. Preparatoria.

Esta fase preparatoria, comprendió reuniones de arranque de todo lo que implicaría el proceso de construcción del PTDI, con todas las autoridades municipales.

Se explicó el trabajo interno que involucraría el realizar acciones nacionales y departamentales ha desarrollarse en el territorio municipal. El trabajo involucró la coordinación con los Ministerios Cabeza de Sector del nivel central del Estado, Gobierno Autónomo Departamental de La Paz y otras entidades públicas, sociales y privadas, generándose de esta forma una propuesta integral para el territorio municipal de La Paz.

Es importante resaltar que el personal del GAMLP, se capacitó en cada fase para el cumplimiento del trabajo a realizarse, logrando que los objetivos se cumplieran con el enfoque metodológico establecido en cada hito del proceso de formulación.

Gráfico N° 1
Municipio de La Paz: Metodología Formulación Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Fase 2. Formulación de Planes Quinquenales por Sector.

Esta fase comprendió la necesidad de contar con planes sectoriales que establezcan visiones, lineamientos, políticas, programas y proyectos alineados y establecidos en el Plan Municipal “La Paz Ciudad en Movimiento 2021-2025”, como enfoque político del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025.

Fase 3. Revisión y Complementación de Problemáticas por Sector

Esta fase comprendió la construcción del diagnóstico, la identificación de problemas y desafíos sectoriales, así como la estructuración para realizar un proceso de coordinación con entidades nacionales (ministerios cabezas de sector y otros), para la generación de toda la información requerida se estableció matrices establecidas en la caja de herramientas (Matrices de Trabajo).

Esta fase institucional desarrolló y esquematizó la información necesaria para establecer el diagnóstico institucional, las vocaciones de los macrodistritos y visiones de desarrollo del municipio, compilar y analizar los planes sectoriales quinquenales, sumando lineamientos, políticas, programas y proyectos alineados al Plan Municipal “La Paz Ciudad en Movimiento 2021-2025”. Por otra parte, incluye información de entidades nacionales (ministerios cabezas de sector y otros) con el objetivo de contar con la información necesaria para la planificación.

Este proceso fue orientado por la “Caja de Herramientas” del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, que proporcionó, insumos instrumentos para articular el Plan de Gobierno y el Plan Municipal “La Paz Ciudad en Movimiento 2021-2025”,

permitiendo cumplir el objetivo de formular la propuesta PTDI con amplia participación de la ciudadanía y otros actores involucrados,

Como resultado de este proceso se pudieron relevar las problemáticas y propuestas preliminares desde el enfoque técnico institucional con el objetivo de estructurar información base para generar la discusión y aporte durante la formulación del PTDI, en relación a los sectores definidos en los lineamientos del PDES 2021 – 2025.

Fase 4. Recopilación de Información de Entidades Públicas, Privadas y Academia

Esta fase determinó la identificación de toda la problemática territorial por sector; así como un detalle de la estrategia municipal, con el objeto de estructurar un proceso de coordinación con todas las entidades públicas nacionales, departamentales, privadas y academia, completando el enfoque íntegro de las problemáticas, estrategias y acciones a realizar en el municipio para su posterior inscripción en el Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, en el marco competencial correspondiente.

Fase 5. Proceso de Construcción Técnico Participativo

Esta fase, la más trascendental de la formulación, porque se enfocó en el objetivo de formular la propuesta PTDI con amplia y activa participación de la ciudadanía, un hito sin referencia en el municipio, teniendo como meta el involucramiento activo de la sociedad del municipio paceño.

Para cumplir con el objetivo se planteó realizar 2 actividades en una primera instancia, si embargo de acuerdo al desarrollo de las actividades, esta sufrió modificaciones para tener un mejor alcance de involucramiento con los paceños y paceñas. En el acápite posterior al presente se explicará en detalle las modificaciones y la metodología realizada.

El proceso se desarrolló bajo el siguiente esquema:

- a) Jornadas de Participación y Fiesta Ciudadana: Referidos a la socialización, construcción y validación participativa macrodistrital de la propuesta Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, con la participación de todos los actores vecinales, organizaciones sociales, sectoriales y territoriales.
- b) Foros de Desarrollo Sectorial Municipal: Referidos a la socialización, construcción y validación participativa del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, con enfoque sectorial para el conjunto del municipio con especialistas e instituciones y actores con incidencia en el territorio municipal.

Fase 6. Formulación del Documento PTDI

Paralelamente a todas las actividades de socialización se trabajó en la redacción del documento PTDI conforme a los Lineamientos a ser coordinados con el Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Dentro de esta fase de formulación, se estableció la importancia de la determinación y clasificación de los actores del municipio de La Paz, en consecuencia, todas las unidades organizacionales del GAMLP, identificaron a los actores involucrados en su sector. Es así, que la estrategia participativa permitió la construcción y formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, involucrando a los siguientes actores:

- Territoriales (población en su conjunto, juntas vecinales);
- Institucionales (Ministerios, Viceministerios, Entidades, Gobernación, otros);
- Funcionales (Juntas de Padres de Familias, Consejos de Salud, FEJUVE, Sindicatos, Asociaciones);
- Académicos (Colegios de Profesionales, Universidades);
- Privados (ONG's, empresas privadas, organizaciones, institutos).

El esquema metodológico descrito, fue el que se empleó para la formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, sin embargo, corresponde detallar la “FASE 5. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN TÉCNICO PARTICIPATIVO”, que sufrió modificaciones, para ampliar su alcance y fue el que involucró la participación activa de los actores identificados por las distintas unidades organizacionales del GAMLP, con el objetivo de lograr la apropiación del PTDI, que se sientan parte activa del proceso, logrando un involucramiento activo, el GAMLP pretendió que todo paceño y paceña, conozca, participe, se involucre y sea parte de la Formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025.

Esta fase consideró todo el proceso de relevamiento de las demandas y aportes de los actores del municipio de La Paz, con los insumos generados en la fase preliminar de diagnóstico institucional, motivo por el cual esta fase se modificó, tal como se indicó precedentemente, su alcance se amplió, debido a que se analizó en base a toda la información inicial que ya se tenía a la fecha de inicio de esta fase, razón por la cual la meta inicial debía ampliarse para llegar a un mayor porcentaje de paceños y paceñas, en consecuencia, se ampliaron los mecanismos de participación.

2.2. DESARROLLO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PTDI FASE: 5 “CONSTRUCCIÓN TÉCNICA PARTICIPATIVA”

Gráfico N° 2

Municipio de La Paz: Metodología proceso de Construcción Técnica Participativa



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

2.2.1. Conversatorios Vecinales

Gráfico N° 3

Municipio de La Paz: Metodología proceso de Construcción Técnica Participativa Conversatorios Vecinales



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Iniciando el proceso de recolección de demandas y/o propuestas, se llevaron adelante conversatorios con la población paceña con el objeto de escucharlos directamente, se pretendió conocer la realidad de los macrodistritos para proceder a la planificación territorial, recabando demandas o propuestas en el marco de las competencias del GAMLP. El GAMLP decidió ir a cada macrodistrito para escuchar a la población paceña, en su habidad, lugar de su residencia, así también conocer la realidad de sus macrodistritos.

Se realizaron 23 conversatorios macrodistritales, la modalidad fue un conversatorio abierto, con los vecinos del lugar, en el cual se registró las demandas y/o propuestas, también se socializó la planificación pretendida, bajo este esquema, como resultado se obtuvieron demandas preliminares por cada distrito como insumo para alimentar el diagnóstico preliminar y proceder a esquematizar la metodología de trabajo en las jornadas de participación ciudadana participativa para la formulación del PTDI, denominadas “La Paz sueña su futuro de mil colores”.

Esta actividad fue dirigida por el Alcalde y los Secretarios Municipales, máximas autoridades de cada sector del municipio, junto a ellos los Subalcaldes de cada macrodistrito, lugar propicio donde se escucharon y anotaron las demandas de las juntas vecinales, para alinear las mismas al proceso de planificación del PTDI.

Esta participación primera abrió el camino para las Jornadas de Participación Ciudadana en el territorio, para las mesas de diálogo con los representantes sociales y marcó directrices para las temáticas sectoriales a ser trabajadas en los Foros Técnicos de participación, al haber analizado las demandas, necesidades y competencias que se tienen para proceder a la planificación quinquenal. De igual manera se estableció qué mecanismos se podrían utilizar para establecer una

corresponsabilidad de las juntas vecinales, con el objetivo que las demandas tengan dos actores, el GAMLP y las juntas vecinales, concientizando lo que se pide y lo que significa realizarlo en el marco de las competencias del GAMLP, estableciendo el alcance de las demandas, de cómo afectan a la vida propia del municipio y/o a la vida de la comunidad del municipio.

Los Conversatorios Vecinales se realizaron en las fechas y distritos que se detallan a continuación:

Tabla N° 7

Municipio de La Paz : Calendario de Conversatorios Vecinales

Nº	DISTRITO	DISTRITO	FECHA	LUGAR	HORA	TIEMPO
1	PERIFERICA	D 11	MARTES, 26 DE OCTUBRE DE 2021	SALON CANDILEJAS	7:00 - 11:00	1 RA SEMANA
2	MAXIMILIANO PAREDES	D 10	MIÉRCOLES, 27 DE OCTUBRE DE 2021	TEATRIN DE SUBALCALDIA		
3	COTAHUMA	D 6	JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021	CENTRO DE SALUD "BELEN" PLAZA BELZU		
4	SAN ANTONIO	D 14	MIÉRCOLES, 03 DE NOVIEMBRE DE 2021	SALA DE REUNIONES DE LA LIGA DE V.COPACABANA	7:00 - 11:00	2DA SEMANA
5	MAXIMILIANO PAREDES	D 9	JUEVES, 04 DE NOVIEMBRE DE 2021	TEATRIN DE SUBALCALDIA		
6	COTAHUMA	D 3	VIERNES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2021	SEDE SOCIAL SAN LUIS		
7	SUR	D 18	MARTES, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021	JARDIN JAPONES, C8 DE CALACOTO	7:00 - 11:00	3RA SEMANA
8	MAXIMILIANO PAREDES	D 7	MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021	TEATRIN DE SUBALCALDIA		
9	PERIFERICA	D 12	JUEVES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2021	SALON CANDILEJAS		
10	COTAHUMA	D 5	MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2021	SEDE SOCIAL Z. TACAGUA , JULIO TELLEZ	7:00 - 11:00	4TA SEMANA
11	SAN ANTONIO	D 17	MIÉRCOLES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2021	CASA COMUNAL ALTO SAN ISIDRO		
12	MALLASA	D 20	JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021	SEDE SOCIAL AMOR DE DIOS		
13	SUR	D 21	MARTES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021	JARDIN JAPONES, C8 DE CALACOTO	7:00 - 11:00	5TA SEMANA
14	CENTRO	D 1	MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021	AUDITORIOS SUBALCALDIA		
15	PERIFERICA	D 13	JUEVES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2021	SALON CANDILEJAS		
16	SAN ANTONIO	D 16	MARTES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2021	CASA MUNAL ARTEMIO CAMARGO, PAMPAHASI BAJO	7:00 - 11:00	6TA SEMANA
17	MAXIMILIANO PAREDES	D 8	MIÉRCOLES, 01 DE DICIEMBRE DE 2021	TEATRIN DE SUBALCALDIA		
18	ZONGO	D 23	SÁBADO, 04 DE DICIEMBRE DE 2021	C. PUEBLO HISTORICO , VALLE DE ZONGO	10:00 - 13:00	5TA
19	SUR	D 19	MARTES, 07 DE DICIEMBRE DE 2021	JARDIN JAPONES, C8 DE CALACOTO	7:00 - 11:00	
20	SAN ANTONIO	D 15	MIÉRCOLES, 08 DE DICIEMBRE DE 2021	CASA COMUNAL SECTOR 6, C 10 V. SAN ANTONIO		

Nº	DISTRITO	DISTRITO	FECHA	LUGAR	HORA	TIEMPO
21	HAMPATURI	D 22	JUEVES, 09 DE DICIEMBRE DE 2021	AUDITORIO SUBALCALDIA		
22	COTAHUMA	D 4	MARTES, 14 DE DICIEMBRE DE 2021	SEDE SOCIAL OBISPO BOSQUE BAJO	7:00 - 11:00	5TA
23	CENTRO	D 2	MIÉRCOLES, 15 DE DICIEMBRE DE 2021	AUDITORIO SUBALCALDIA		

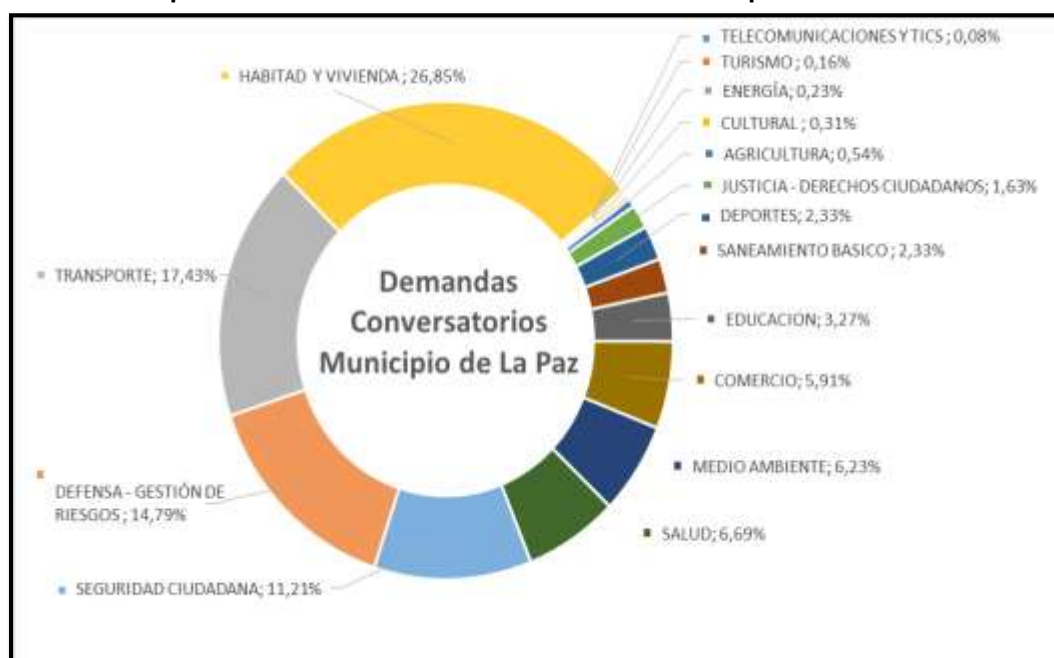
Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz; Dirección Municipal de Gobernabilidad.

Los Conversatorios Vecinales, cumplieron con su objetivo, se obtuvo un resultado positivo de la recolección de demandas a nivel municipio. Lo recolectado se analizó, se esquematizó y se lo estructuró para proceder a la alineación sectorial y territorial a trabajar de acuerdo a competencias de cada unidad organizacional del GAMLP.

Este trabajo realizado, se utilizó para conformar la base de la información a trabajar, insumo también utilizado para el diagnóstico de los sectores, lo trascendental es la preparación que se obtuvo para volver a realizar la participación activa de población paceña, con demandas sectorizadas y territoriales, inicio de una nueva etapa, estableciendo el camino factible de incorporación en la Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, con el entendimiento de los actores del municipio y del GAMLP.

A continuación, se expresa el resultado final de las demandas recolectadas por sector del municipio Paceño:

Gráfico N° 4
Municipio de La Paz: Demandas conversatorios Municipio de La Paz



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz Dirección de Gobernabilidad.

El trabajo realizado determinó el horizonte a trabajar en las demás fases participativas de la ciudadanía paceña, la estructura posterior se encamino de acuerdo a los resultados para enfocarnos en desarrollar con más énfasis el sector de Habitación y Vivienda, el sector de Defensa con la gestión de riesgos, Seguridad Ciudadana y así sucesivamente estableciendo la visión a desarrollarse.

Imagen N° 1

Municipio de La Paz : Proceso de Construcción Técnico Participativo del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025

CONVERSATORIOS VECINALES

Distritos 11, 12 y 13



Distritos 14,15, 16 y 17



Distritos 3, 4, 5 y 6



Distritos 7, 8, 9 y 10



Distritos 18, 19 y 21



Distrito 20



Distrito Centro



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

2.2.2. Evento de Lanzamiento del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025

Analizada y compilada la información obtenida de los Conversatorios Vecinales, se procedió a la base del armado y alineado a los sectores del Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025 teniendo un panorama para empezar la formulación, así también se edificó la matriz de los actores activos, para lograr establecer los mecanismos de acercamiento y el grado en el que estarían involucrados en la formulación del PTDI del GAMLP.

En base a lo esquematizado, se lanzó públicamente el evento de inicio del proceso de formulación del Plan Territorial de Desarrollo Integral Para Vivir Bien del Municipio de La Paz (PTDI) 2021-2025 el jueves 17 de febrero del 2022, en el Museo Tambo Quirquincho de la ciudad de La Paz.

El lanzamiento presentó el trabajo que emprendería el GAMLP, se explicó cuál sería el alcance del proceso de formulación del PTDI, cual es el resultado esperado, como se lo haría, en qué lugares, quienes son los responsables del mismo, quienes los actores directamente involucrados, por qué se lo realiza, cual es la normativa a cumplir y cuál es el rol del GAMLP en el proceso.

En este contexto, se presentó el enfoque político que adoptaría el GAMLP, en el Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025, el punto de arranque, en este contexto, se explicó el plan de municipal denominado *“La Paz Ciudad en Movimiento 2021-2025”*.

Este evento involucró la identificación preliminar de la matriz de actores, se procedió a la invitación de la ciudadanía paceña, siendo un éxito la asistencia, entre los mismos encontramos a organizaciones sociales representativas, sector privado, sector académico, representantes autoridades públicas y prensa. Las imágenes y las listas de asistencia identifican a los controles sociales, los representantes de las juntas vecinales, los representantes de las asociaciones de personas con discapacidad, de la mujer, de la juventud, del adulto mayor, LGTB+, la cooperación internacional, representantes del sector privado, del sector público y prensa.

En el Anexo C del presente Plan se detallan los respaldos de esta fase de trabajo.

Imagen N° 2
Municipio de La Paz : Evento de lanzamiento Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir
Bien del Municipio de La Paz 2021-2025



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

En este evento, se explicó el cronograma de actividades respecto a la formulación participativa del PTDI además de dar a conocer a la población la implementación de las **Jornadas de participación ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”**.

2.2.3. Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”

Gráfico N° 5

Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”



Fuente: Secretaria Municipal de Planificación

Las Jornadas de Participación Ciudadana, al igual que los Conversatorios Vecinales se realizaron en el territorio de los 9 macrodistritos, la planificación se efectuó en base a la información obtenida y analizada de los conversatorios vecinales.

Estas Jornadas se dieron en espacios abiertos y espaciosos, se creó ambientes familiares para que la población pueda y tenga interés de asistir, el entorno comprendía recreación, cultura, espacios informativos, gastronomía, generando además actividad económica, se creó un espacio amigable de vecindad. Para este efecto se vio oportuno realizarlos en fines de semana y en horarios de la mañana, por cuanto se realizaban desde las 7:30 a.m. hasta las 15:00 p.m.

Este proceso encarado por el GAMLP contó con la participación del Alcalde y los funcionarios de esta institución quienes se organizaron en grupos operativos: sistematizadores, encuestadores y anfitriones. La logística se estableció en 3 momentos, el primero que consistía en la preparación, la Jornada propiamente dicha y la conclusión de la actividad.

La preparación de las Jornadas, comprendió desde la capacitación a los funcionarios partícipes, reuniones de coordinación, visitas in-situ para ver la factibilidad, permisos por cierre y demás aspectos de la organización.

Al ser los Subalcaldes de cada macrodistritos, los responsables de la Jornada de su competencia, fueron los encargados de socializar el evento que se llevaría a cabo, con las juntas vecinales y los controles sociales y con todos los habitantes del macrodistrito, además se impartieron invitaciones físicas y digitales, se publicó una convocatoria mediante las redes sociales del GAMLP, se colocaron

pasacalles de invitación a la Jornada; el objetivo principal era la participación masiva de la población paceña, logrando su comodidad, accesibilidad, reflejando así un entorno familiar..

Las Secretarías Municipales, de acuerdo al sector de su competencia armaron sus carpas y la logística a realizarse, en las mismas debían recabar las demandas y /o propuesta de la población, además de brindar información tanto del PTDI, como de los servicios que presta a la población, integrando la información, para que el ciudadano en pleno conocimiento de la actividad que se llevaba a cabo pueda otorgar su demanda y/o propuesta para la planificación quinquenal del municipio.

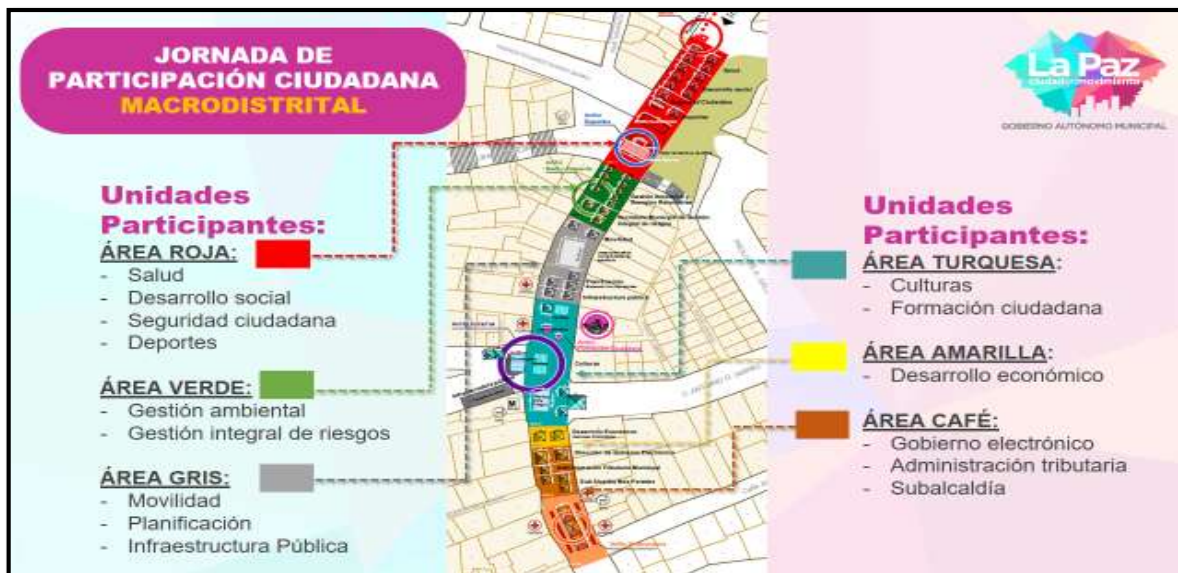
De igual manera el GAMLP, estructuró espacios recreativos para niños y adolescentes, espacios deportivos, espacios de esparcimiento cultural con los artistas del macrodistrito, la gastronomía típica del lugar, sectores de artesanos. Y de la misma forma, brindo servicios municipales como el programa ruta por la vida, el que brindo vacunas, pruebas antígenas nasales, además de otras especialidades como fisioterapia, odontología, pruebas de glicemia, información sobre alimentación y otras de acuerdo a los hospitales que se encuentran el macrodistrito. También se brindó los servicios de pago de impuestos y/o patentes, al igual que la información catastral. Al ser el objetivo atraer a la población, el GAMLP movilizó todo el personal y logística necesaria.

Las Subalcaldías, aparte de ser las responsables de la logística de la Jornada, debían que promover sus vocaciones por macrodistrito, identificando la esencia del lugar, esta información también fue difundida entre los ciudadanos del lugar, mediante la temática de sus carpas, y también al momento de hacer las invitaciones.

2.2.4. Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”

Gráfico N° 6

Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Gráfico N° 7

Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores”



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Para recabar las demandas y/o propuestas se aplicaron los siguientes mecanismos.

- a) La Sistematización: Se capacitaron a los funcionarios para recabar la demanda o propuesta vecinal, mediante la sistematización, por lo que en las carpas existían funcionarios que registraban las demandas en el sistema elaborado para el efecto, en computadoras del GAMLP, haciendo firmar la asistencia, lo cual no era obligatorio, para otorgar la demanda o propuesta.

Esta recolección era con formato abierto, el ciudadano podía expresar su demanda y/o propuesta libremente, el sistematizador la registraba en el sector que correspondía.

Junto a los sistematizadores existían los anfitriones, los que convocaban a la población para que registren sus demandas y/o propuestas, entre ambos se informaba porque se requería su aporte, la importancia del mismo y para que lo se necesitaba, desde el concepto del PTDI, hasta su participación con su aporte a esta planificación quinquenal, al ser parte de la planificación del GAMLP.

Los sistematizadores eran el centro de la logística de la Jornada, todo giraba hacia ellos para que la población pueda tener un acceso fácil, en consecuencia, se encontraban en un solo lugar. Sin embargo, de acuerdo a los espacios también se adecuo, en las carpas de las Secretarías Municipales de acuerdo al sector de competencia.

El trabajo de los sistematizadores no concluyo con la Jornada, ya que los registros debían ser consolidados por las Secretarías y enviar con informe a la Secretaría Municipal de Planificación para su compilación, análisis e incorporación en competencia al PTDI.

En este contexto el trabajo de sistematización, involucro 3 etapas:

- Elaboración de la matriz de sistematización.
- Registro de las demandas y/ o propuestas de acuerdo al sector que corresponde, estableciendo planificación a mediano plazo.
- Terminada la jornada los sistematizadores, realizaron la verificación de lo registrado, validada lo sistematizado, paso a la etapa de análisis y revisión, para su registro en el PTDI.

El objetivo de la sistematización, se cumplió, al ser información primaria que estructuro la planificación del PTDI.

Gráfico N° 8
Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores” – Sistematizadores.



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

- b) El otro instrumento que se utilizó, fueron las **Encuestas denominadas “La Paz sueña su futuro de mil colores”**, las mismas tenían otra logística. Al igual que a los sistematizadores se preparó y capacitó a los encuestadores.

El objetivo de la encuesta fue el de identificar la características, problemas, demandas, capacidades y expectativas de los habitantes en los diferentes macrodistritos.

El GAMLP preparó una encuesta en línea con 5 preguntas generales, que abarcaban los 20 sectores del PTDI, preguntas cerradas con opción múltiple, respuestas que también se enfocaban en un sector del PTDI, por lo que cada pregunta tenía más de 15 opciones de respuesta y podían contestar hasta con 3 opciones.

Tabla N° 8

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz: Metodología utilizada en la encuesta “La Paz sueña su futuro de mil colores”

DESCRIPCIÓN	
Tipo de datos	Encuesta por muestreo
Tipo de muestreo	Muestreo aleatorio simple, estratificado por macrodistritos
Unidad de análisis	Todas la personas mayores de 18 años de edad
Informante	Todas las personas mayores de 18 años de edad que residan en el macrodistrito donde se desarrolla la Jornada de Participación y Fiesta Ciudadana
Cobertura geográfica	Los siete macrodistritos urbanos del municipio de La Paz
Temporalidad	20 de febrero al 10 de abril de 2022

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

El control de información de la encuesta se realizó a través de un proceso de supervisión y monitoreo en dos instancias: Primero, través del sistema de estadísticas municipales y segundó con una verificación en campo, durante las siete Jornadas de Participación y Fiesta Ciudadana.

La encuesta “La Paz sueña su futuro de mil dolores”, se llevó a cabo en dos etapas:

- En la primera etapa se construyó el instrumento, mismo que fue validado por una prueba piloto en la que se verificó la consistencia y claridad de las preguntas.
- En la segunda etapa se realizó la crítica, codificación, análisis y procesamiento de resultados.

Los encuestadores, se encontraban esparcidos en toda la jornada, caminando, para tener más accesibilidad a los vecinos del lugar. Con tablets o celulares realizaban las encuestas, explicando previamente lo que era el PTDI, para que era la encuesta y del porqué del esquema de la misma.

A continuación, se detalla las preguntas del instrumento de recolección de información:

Tabla N° 9

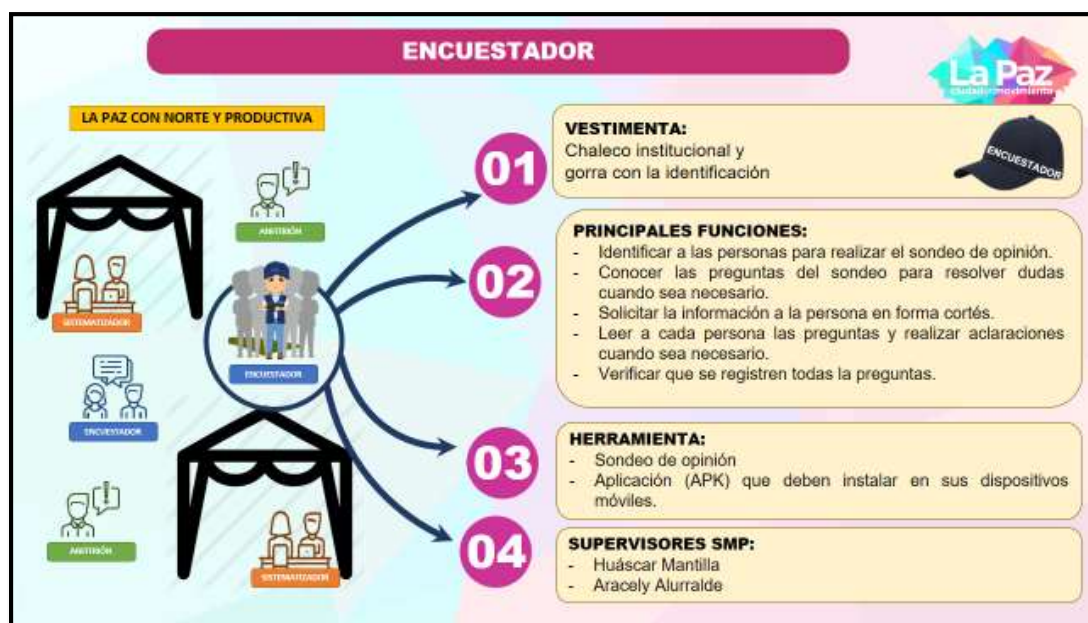
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz: Preguntas del instrumento de recolección, 2022

Nº	DESCRIPCIÓN
1	¿Cuáles considera que son las 3 principales características o vocaciones que tiene su Macrodistrito?
2	¿Cuáles considera que son los 3 principales problemas en su Macrodistrito?
3	¿Qué potencialidades tiene su Macrodistrito?
4	¿Cuáles considera que son las 3 áreas más importantes que deben priorizarse en su Macrodistrito?
5	¿Cómo quisieras que sea tu Macrodistrito en cinco años?

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Registrada la encuesta se subía a la nube de la aplicación y se tenía los registros en línea, esta información terminada la Jornada, fue concentrada y analizada. En este sentido, la información recolectada a través de la encuesta “La Paz sueña su futuro de mil colores”, cumplió con el objetivo de brindar los insumos necesarios para la planificación, toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas municipales que coadyuvaran al Plan Territorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Municipio de La Paz 2021-2025.

Gráfico N° 9
Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores” - Encuestas



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

A continuación, se presenta, la información expuesta de la ejecución de las encuestas realizadas.

Tabla N° 10
Municipio de La Paz. Calendario de ejecución de Encuestas

FECHA	MACRODISTRITO	ENCUESTAS PLANIFICADAS (de acuerdo a Muestreo Macrodistrital)	ENCUESTAS EFECTIVAS (Realizadas)	PORCENTAJE RESPECTO AL MUESTREO
20 de febrero	Maximiliano Paredes	400	743	100%
6 de marzo	Periférica	600	1.273	100%
12 de marzo	Centro	650	1.575	100%
13 de marzo	Cotahuma	775	1.072	100%
20 de marzo	Sur	700	1.155	100%
27 de marzo	Mallasa	520	683	100%
10 de abril	San Antonio	690	823	100%
TOTAL		4.335	7.324	100%

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Las Jornadas de Participación ciudadana cumplieron con el objetivo planificado, siendo que se obtuvo un adecuado relevamiento de demandas y propuestas de la población, insumos que analizados en competencia y presupuesto fueron después incorporados al PTDI para Vivir Bien del GAMLP 2021 -2025. Además, se obtuvo un análisis macro de la jerarquía de problemáticas identificadas en cada barrio/zona, distrito y macrodistrito del municipio. Los instrumentos técnicos

utilizados, es decir, la Encuesta en línea y la Sistematización de demandas, permitieron relevar de manera directa las propuestas y demandas de la población respecto a su macrodistrito, contar con la demanda de la población paceña en general y específico, insumo también a ser considerado en el diagnóstico del PTDI. Este proceso fue validado por las autoridades territoriales, sociales y juntas vecinales, quienes suscribieron actas por cada macrodistrito.

Es importante indicar que el sector privado formó parte de estas Jornadas, como actor activo dentro del macrodistrito al cual pertenece o reside, donde está su actividad privada, siendo parte de la recreación participativa, informativa, gastronómica y/o de promoción, en consecuencia, generando un movimiento económico para el macrodistrito.

En el marco de lo expuesto, la participación fue integral con una participación social y comunitaria, consciente de que se realizaba la formulación del PTDI para Vivir Bien del GAMLP 2021 -2025, para atender sus necesidades, sus preocupaciones, escuchar sus intereses comunes en pro de mejorar la calidad de vida del macrodistrito a través de una planificación consiente, a mediano plazo del territorio.

Estas Jornadas urbanas fueron diferentes de las Jornadas rurales, es decir, de las de Zongo y Hampaturi, las mismas tuvieron características diferentes al ser su esencia y necesidades diferentes a las urbanas, además los comunarios de cada macrodistrito fueron los que decidieron como querían llevar a cabo la planificación a mediano plazo de sus territorios. Así también, cada comunario del macrodistrito se diferencia por los lugares de su residencia, es así que Zongo tiene a los comunarios del Trópico y Valle y; Hampaturi a las marcas Hampaturi y la Cumbre, motivo por el cual las Jornadas de cada macro rural se dividieron en 2 fechas y lugares, es decir se llevaron a cabo en 4 oportunidades.

2.2.4.1. Jornada Participativa Zongo

La Jornada de Zongo, tal como lo citado, se llevó a cabo en dos fechas y en dos lugares diferentes, atendiendo la demanda de los residentes de Zongo Valle y Trópico.

Gráfico N° 10
Municipio de La Paz: Metodología de Trabajo – PTDI ZONGO



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

La Jornada de Participación de Zongo, comenzó con los comunarios de Zongo Trópico, en este contexto se realizó la Jornada en la comunidad Kelequelera, jornada que se realizó en un ambiente familiar, recreativo, comunitario y de fraternidad, con los residentes y con los representantes de sus Centrales y Subcentrales. En esta Jornada se recolectó la demanda individual y colectiva, durante el conversatorio que estableció el Alcalde y los Secretarios Municipales que en competencia atienden el macrodistrito de Zongo. Se comenzó con la explicación del PTDI, de lo que se pretendía, del porque nos encontrábamos en el lugar, cuál era el objetivo y la importancia de su participación para el PTDI. A través de sistematizadores se procedió a la recolección de demanda, individual y colectiva. El evento se realizó con almuerzo comunario, en medio de entretenimiento para los niñas y niños del lugar e información de los servicios del GAMLP para los habitantes del macrodistrito.

A esta Jornada, asistió el sector privado, la fraternidad San Simón, la que amenizó con el entrenamiento y recreación de los lugareños, el GAMLP con el objeto de atraer a la población realizó convenios para que el sector privado apoye en la Jornada.

La segunda Jornada de Participación de Zongo, fue totalmente diferente, la misma atendió a una solicitud de los comunarios de Zongo Valle y de acuerdo a sus planteamientos, en consecuencia, se realizó en la ciudad en La Paz, en el Parque Urbano Central, con la participación de los representantes de las Centrales y Subcentrales que no participaron de la primera jornada. Esta Jornada fue llevada a cabo como asamblea conversatorio, a la cabeza del Alcalde, del Secretario Ejecutivo y de la Secretaría Municipal de Planificación, en la misma se explicó el PTDI, como estaba planeada su formulación, del porque la importancia de su participación, paralelamente se empezó

con la sistematización de las demandas individuales y comunes. El ambiente no fue familiar, porque así lo solicitaron los representantes de Zongo, de igual manera, se llevó los servicios del programa la Ruta por la Vida, con la vacunación contra el COVID.

2.2.4.2. Jornada Participativa Hampaturi

Gráfico N° 11

Municipio de La Paz: Jornadas de Participación Ciudadana “La Paz sueña su futuro de mil colores” - Encuestas



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Al igual que con la comunidad de Zongo, las Jornadas de Participación Hampaturi se llevaron en dos oportunidades, en la Subalcaldía Hampaturi Ex Famtul - Campo Deportivo, la logística al igual que en Zongo, se diferenció para atender los requerimientos de las Markas¹ residentes del macrodistrito.

El macrodistrito de Hampaturi, se diferencia por Markas, la de Hampaturi y la Cumbre, comunarios con puntos de vista diferenciado, situación por la cual se dividió la jornada en dos fechas, atendiendo sus requerimientos

El ambiente se estructuró con un enfoque de asamblea, en días hábiles, desde las primeras horas de la mañana, así se realizó las mismas con los representantes de las Markas y de su Control Social.

¹ Marka: Es una organización territorial de comunidades indígenas, que agrupa varias comunidades del área rural en el Distrito de Hampaturi del municipio de La Paz.

Como primer punto, hubo la presentación del PTDI, del concepto, la importancia, lo importante de su participación y lo que el GAMLP tenía planificado para el macrodistrito, paralelamente, se procedió a sistematizar las demandas que surgían de los representantes que participaron activamente de la asamblea, terminada la misma y con el registro de sus demandas y propuestas, se procedió a la firma de actas.

La misma metodología se realizó con las dos Markas, Hampaturi y la Cumbre.

En el Anexo C, del presente Plan se presentan los respaldos de las Jornadas de Participación Ciudadana de los Macrodistritos Rurales.

A continuación, se identifican las fechas y lugares en el que se realizó las Jornadas de Participación, que se dieron para los 9 macrodistritos:

Gráfico N° 12

Municipio de La Paz : Localización del desarrollo de Jornadas de Participación macrodistritales



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Tabla N° 11

Municipio de La Paz : Calendario de ejecución de las Jornadas de Participación Ciudadana

MACRODISTRITO	LUGAR DE LA JORNADA	FECHA
COTAHUMA	Av. Jaimes Freire Altura Plataforma Estadio Bolívar, Zona Tembladerani	13/03/2022
MAXIMILIANO PAREDES	Av. Buenos Aires Altura Puente Abaroa, Zona Maximiliano Paredes	20/02/2022
PERIFÉRICA	Av. Las Américas, Zona Villa Fatima	6/03/2022
SAN ANTONIO	Av. Tito Yupanqui, Zona San Antonio	10/04/2022
SUR	Calle 21, Zona Calacoto	20/03/2022
MALLASA	Av. Hernán Siles Suazo, Zona Mallasa	27/03/2022
CENTRO	Plaza Tejada Sorzano, Zona Miraflores Centro	12/03/2022
HAMPATURI	Subalcaldía Hampaturi Ex FAMTUL - Campo Deportivo	21/03/2022– 28/03/2022
ZONGO TRÓPICO	Comunidad Kelequelera	03/04/2022
ZONGO VALLE	Parque Urbano Central, zona central	03/04/2022 y 08/04/2022

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 3

**Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Cotahuma "Cultural, Dinámica Y Productiva"
13 de marzo de 2022 / av. Jaimes Freire Altura Plataforma Estadio Bolívar, Zona Tembladerani**



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 4

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Maximiliano Paredes "Centro Económico y Cultural De Mi Municipio"

20 de febrero de 2022 /AV. Buenos Aires Altura Puente Abaroa, Zona Maximiliano Paredes



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 5

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Periférica ""Abierta Y Eficaz"" 6 de marzo de 2022 /av. Las Américas, Zona Villa Fatima



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 6

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: San Antonio "Tu Casa Mi Casa" 10 de abril de 2022 /Av. Tito Yupanqui, Zona San Antonio"



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 7

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Sur "Comprometida Con Su Gente" 20 de marzo de 2022 / Calle 21, Zona Calacoto"



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 8

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Mallasa "Macro turístico y De Mil Sabores"
27 de marzo de 2022 / Av. Hernan Siles Suazo, Zona Mallasa"



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 9

Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito: Centro "Corazón de La Paz"
12 de marzo de 2022 /Plaza Tejada Sorzano, Zona Miraflores Centro"



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 10

**Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito Rural: Jornadas de Participación Ciudadana
Hampaturi**

21 y 28 de marzo de 2022 /Subalcaldía Hampaturi Ex FAMTUL - Campo Deportivo



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 11

**Municipio de La Paz : Jornada Macrodistrito rural: Jornadas de Participación Ciudadana
Zongo**

3 de abril de 2022 comunidad Kelequelera y 8 de abril de 2022 parque urbano central





Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

2.2.5. Mesas de Diálogo

Gráfico N° 13
Municipio de La Paz: Mesas de Diálogo



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Este instrumento de recolección de demanda, se realizó en un espacio de trabajo con los representantes distritales de los organismos de participación:

- Presidentes de Juntas Vecinales.
- Control social
- Asociaciones comunitarias.

Las mesas de dialogo se realizaron en ambientes de trabajo, en las Subalcaldías de los macrodistritos, con la participación de los representantes precitados, donde se recolectó mediante la modalidad de mesa de trabajo, las necesidades de cada macrodistrito, en consecuencia, se procedió a la recolección de demandas y de las necesidades expresadas por los representantes distritales quienes junto al GAMLP, trabajaron las demandas identificadas por macrodistrito, firmando en constancia las actas del trabajo realizado.

Lo diferente de la recolección, consistió en que las demandas o propuestas tenían un enfoque integral y general, al ser representantes de las bases.

Esta metodología de recolección de trabajo se dio en los 7 macrodistritos del municipio de La Paz, correspondientes a Centro, Cotahuma, Maximiliano Paredes, Periférica, San Antonio, Sur, Mallasa, Centro. En los macrodistritos rurales de Hampaturi y Zongo, se realizaron jornadas de participación.

Tabla N° 12

Municipio de La Paz : Calendario de fechas de mesas de diálogo.

MACRODISTRITO	FECHA DE MESA DE DIALOGO
Macrodistrito Centro	Sábado, 12 de marzo de 2022
Macrodistrito Maximiliano Paredes	Viernes, 25 de febrero de 2022
Macrodistrito Cotahuma	Viernes, 25 de marzo de 2022
Macrodistrito Periférica	Viernes, 11 de marzo de 2022
Macrodistrito San Antonio	Lunes 18 de abril de 2022
Macrodistrito Sur	Domingo, 20 de marzo de 2022
Macrodistrito Mallasa	Lunes, 04 de abril de 2022
Macrodistrito Hampaturi	Lunes 28 de Marzo de 2022 y 21 de Marzo de 2022
Macrodistrito Zongo	Domingo 3 de abril de 2022

Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, Dirección Municipal de Gobernabilidad.

2.2.6. Foros de Desarrollo Sectorial

El componente técnico académico de la formulación del PTDI, fue construido a través de los Foros de Desarrollo Sectorial.

El enfoque de los Foros de Desarrollo Sectorial, comprendió la socialización de la formulación del PTDI, la normativa que lo sustenta, cual su importancia y que trabajo pretendía realizar el GAMLP. Este mecanismo se diferenció, por la tecnicidad que se pretendió utilizar para recolectar y validar las demandas que se trabajaron en las mesas de trabajo dispuestas para el efecto. Los Foros se

dieron en días hábiles, de acuerdo al sector, dividido por sus temáticas a tratarse, bajo este esquema se consolidaron las mesas de trabajo, diseñadas para que se tenga un máximo de 15 participantes, para cumplir con el objetivo propuesto, sin embargo 2 mesas podían tener la misma temática, de acuerdo al alcance de la misma. Cada mesa tenía moderadores, sistematizadores y anfitriones, con distintos roles, todos fueron capacitados para desarrollar sus funciones de acuerdo a su responsabilidad. Es decir, los moderadores eran los líderes de la mesa, quienes se encargaban de dirigir el trabajo propuesto por los participantes de acuerdo a la temática, paralelamente los sistematizadores anotaban digitalmente las demandas y/o propuestas. Los anfitriones fueron los que colaboraron en la logística del Foro. El trabajo concluía con el acta firmada del trabajo realizado.

Bajo este esquema se construyeron espacios propicios para mesas de trabajo acerca de las principales problemáticas identificadas en el municipio, trabajo con el cual, se pudo diseñar estrategias conjuntas a encararse hasta el 2025. A estas mesas de trabajo asistieron expertos en los sectores a desarrollarse del sector, academia, representantes sociales, representantes del sector privado y público, precisamente mapeados para que su enfoque sea técnico.

Cada inicio de Foro Sectorial, comenzó con la presentación de expertos del sector o sectores a trabajar, con el objeto de introducir el trabajo a realizarse, muchos de los mismos fueron expertos del exterior.

Se realizaron 5 Foros Sectoriales, los que agruparon los 20 sectores de desarrollo de acuerdo a lo establecido en el Lineamiento para la Formulación de PTDI's del Ministerio de Planificación del Desarrollo. Esta agrupación se realizó de acuerdo a la complementariedad de los mismos, considerando las competencias de las Secretarías Municipales y la logística de trabajo, en lo que se refiere a requerimientos para el desarrollo de los mismos. En consecuencia, se llevaron a cabo en lugares propicios, para trabajar en mesas, con acceso a internet, instrumentos tecnológicos, instrumentos didácticos y demás.

Gráfico N° 14
Municipio de La Paz: Esquema de Foros de Desarrollo Sectorial



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 12

Municipio de La Paz : Foro de Desarrollo Humano y Social: con los sectores de educación, salud, deportes y justicia (derechos ciudadanos). Desarrollado en la Universidad Mayor de San Andrés - Facultades de Ciencias Económicas Financieras y Ciencias Sociales los días 17, 22 y 23 de Marzo de 2022



¿Qué son los foros de desarrollo?

Son espacios de discusión técnica acerca de las principales problemáticas que aquejan al municipio y son una oportunidad para el diseño de estrategias conjuntas a trabajar hasta el 2025.

El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz adopta para la metodología técnica del PTDI los siguientes foros:

- Foro de Desarrollo Humano y Social.
- Foro de Desarrollo Económico.
- Foro de Desarrollo Territorial.
- Foro de Medio Ambiente y Riesgos.

Características del Foro de Desarrollo Humano y Social

Duración: 3 días de 8:30 a 15:00

- Salud: 17/03/2022
- Educación y Deportes: 22/03/2022
- Derechos Ciudadanos: 23/03/2022

Lugar de realización: Paraninfo de la UMSA.

Metodología: Se realizarán mesas de trabajo según temáticas identificadas.

Secretaría Municipal de
Educación y
Desarrollo Social

Secretaría Municipal de
Salud y Deportes

Conozca más sobre el PTDI

¿Qué es el Plan Territorial de Desarrollo Integral para vivir bien (PTDI)?

Es la planificación urbana y rural de nuestro municipio al 2025. Se realiza con la participación activa y corresponsable de los paceños y sus autoridades municipales.

El plan toma en cuenta los ámbitos de desarrollo humano e integral, la economía y el ordenamiento territorial articulado con el nivel departamental.

El PTDI integra cuatro tópicos:

- 1 Desarrollo humano y social (salud, educación, deportes, juventud, niñez y adolescencia, seguridad ciudadana entre otros).
- 2 Desarrollo económico (comercio, industria, emprendedurismo).
- 3 Medio ambiente y riesgos (cambio climático, riesgo, áreas verdes, residuos sólidos, reciclaje, ecoeficiencia, saneamiento básico, otros).
- 4 Desarrollo territorial (catastro, mejora de barrios, transporte y vías).

LA PAZ SUEÑA

SU FUTURO DE MIL COLORES

FORO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

17, 22 Y 23 de marzo de 2022

Secretaría Municipal de
Educación y Desarrollo Social

Secretaría Municipal de
Salud y Deportes

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 13
UMSA - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Agenda día 1
17 de marzo de 2022

MESA 1: Dignidad y salud desde el enfoque de capacidades y violencias.

MESA 2: Empoderamiento y conducción sectorial municipal.

MESA 3: Fortalecimiento de la Red Municipal de Salud.

MESA 4: Acciones de salud pública.

MESA 5: Gestión de acciones para el control de la pandemia y postpandemia.

MESA 6: Investigación y transferencia tecnológica.

MESA 7: Gestión del bienestar animal y control de las zoonosis.

MESA 8: Jóvenes ejerciendo su derecho a la salud.

Agenda día 2
22 de marzo de 2022

MESA 1: Equipamiento, mobiliario e infraestructura educativa.

MESA 2: Fortalecimiento a la gestión y servicios educativos para la calidad educativa.

MESA 3: Alimentación complementaria escolar.

MESA 4: Infraestructura deportiva.

MESA 5: Desarrollo y fomento al deporte.

MESA 6: Efectos del confinamiento en la brecha educativa.

Agenda día 3
23 de marzo de 2022

MESA 1: Promoviendo los derechos de la niñez y adolescencia.

MESA 2: Promoviendo una vida digna para los adultos mayores.

MESA 3: Por un municipio inclusivo.

MESA 4: Promoción y protección de los derechos de población con diversidad orientación sexual y de género.

MESA 5: Jóvenes en conexión para un futuro común.

MESA 6: Atención de casos ante vulneración de derechos de NNA.

MESA 7: Servicios Legales Integrales Municipales.

MESA 8: Habitabilidad y población en situación de calle.

MESA 9: Empoderamiento y ejercicio de derechos de la mujer.



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 14

Municipio de La Paz : Foro de Desarrollo Económico: con los sectores de industria, agropecuario, comercio, hidrocarburos y minería. Realizado en el Hotel Suites Camino Real el 1 de Abril de 2022



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 15

Municipio de La Paz : Foro de Medio Ambiente y Riesgos: con los sectores de energía, recursos hídricos, saneamiento básico, medio ambiente y defensa (gestión de riesgos). Realizado en el Espacio Simón I. Patiño el 25 de Marzo de 2022



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 16

Municipio de La Paz : Foro de desarrollo territorial: con los sectores de habita y vivienda, transporte, seguridad ciudadana y telecomunicaciones tics. Realizado en el Jardín Japonés el 6 de Abril de 2022



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

Imagen N° 17

Municipio de La Paz : Foro de culturas: con los sectores de turismo y culturas



Fuente: Secretaría Municipal de Planificación

PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO
INTEGRAL PARA VIVIR BIEN DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ

2021 - 2025

**L✓
PZ
GAMLP
PTDI**



Secretaría Municipal de
Planificación